



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 18 DE JULIO 2018

ACTA N°59 /2018.

En Río Bueno a 18 de julio 2018, siendo las 09:16 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal (S) y Ministro de Fe **Doña Paula Andrea Hinojosa Mora**.

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.3.- DIRECTIVOS

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. ARMIN ORTIZ HERRERA, DIRECTOR ESCUELA RURAL FILUCO, COMUNA DE RIO BUENO



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

Se deja constancia, que con fecha 18 de Julio del presente año, el Concejal de la Comuna Don Nelson Santibáñez Vergara, hace entrega al Municipio, Certificado emitido por el Hospital Base San José de Osorno, informando que cuenta con dos meses de tratamiento médico, a partir del día 04 de julio del presente año.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muy buenos días a todos los presentes, damos inicio a este concejo ordinario, correspondiente al día 18 de julio del año 2018. Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se aprueba el acta anterior.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, No hay correspondencia Sr. Alcalde.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

TERCER PUNTO DE TABLA

VARIOS

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Muy buenos días a todos. En la reunión pasada estaba para dar lectura una carta enviada por la Asociación del Terminal de Buses, pero igual pidieron en la misma reunión la respuesta del Director de la Administración del Terminal de Buses, quien tiene esa facultad es Don Ariel Delgado. Converse con el ayer y me dice que está elaborando la respuesta para hacerle llegar a cada uno de ustedes.

Podemos adelantar que se ha conversado varias veces con la Agrupación de Microbuseros, se les ha explicado que es una ordenanza vigente, tenemos que modificarla en el mes de octubre. Efectivamente se necesita una modificación de una ordenanza, ya que la actual data del año dos mil y algo, la cual requiere modificación. En lo que no estamos de acuerdo como Administración, es que hay algunos temas en que no podemos acceder, lo cual se les ha explicado a ellos, por ejemplo, el tema del GPS, pero no podemos normar ni cobrar algo que no administramos, el GPS lo administran ellos.

Hay dos o tres Microbuseros que no quieren utilizar el GPS que ellos le imponen, ellos dicen que acatan la ordenanza, pero es ahí donde se genera este conflicto y es ahí donde planteamos la solución y poner nosotros GPS y administrarlo como Municipalidad, solamente traspasando el costo a los Microbuseros, sin cobrarle adicional, solamente el costo que generaría y ahí podemos apoyarlos legalmente.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quiero hacer referencia, para que quede en acta, que el oficio que enviaron la directiva de los Microbuseros, adjunta 14 oficios que enviaron a la Municipalidad y aducen que no tuvieron respuesta.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Tuvimos reuniones y están las actas de ello Concejal.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quisiera leer una parte de lo que ellos solicitan: *“Se hace necesario que la Municipalidad modifique la Ordenanza que regula el funcionamiento del Terminal de Buses de Río Bueno en referencia al uso del GPS. Será obligatorio el uso del GPS a partir de marzo del 2016, para todos los buses rurales que presten servicios de Río Bueno-*



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

Osorno-Lago Ranco-Crucero-Valdivia, a lo menos. Además, señalar que el GPS online debe cumplir con la acreditación del Ministerio de Transporte y que sea el contratado por la Asociación Gremial, ya que fue aprobado por la mayoría de los asociados. Agregar que el asociado que no acate las normas, será sancionado por el Ministerio de Transporte y la Municipalidad, caducando los horarios. En este sentido, el servicio contratado por los empresarios, prestaría un servicio a la comunidad, tales como información de horarios y fluidez de los recorridos. Referente a este punto, como Gremio hemos enviado una serie de cartas a la Municipalidad, cuyas copias acompañamos, entregadas entre el 22 de junio del 2017, hasta el 24 de enero del presente año, respecto a las cuales, a la fecha, no hemos recibido respuesta. Por último, en este orden de cosas, también venimos a solicitar una modificación al reglamento para la administración del Terminal de Buses, para que su art. 4 letra B) prescribe que los salarios de las diversas líneas de buses deben ser debidamente utilizadas por la administración del Terminal de Buses, de acuerdo a la legislación vigente, capacidad física y de horarios. Solicitamos agregar a continuación respetando la cronología de las solicitudes y dándoles preferencia a los empresarios de la Comuna de Río Bueno.”

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Los dos temas se han tratado en reunión Concejal. Cuando ellos plantearon la primera carta en el año 2016, la ordenanza se modifico, se colocó el uso obligatorio del GPS. Hay un tema que no se puede acceder, que es asegurarle que la Municipalidad va a trabajar con la misma empresa de GPS de ellos.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, En la reunión que tuvimos como comisión con ellos, plantearon que más allá del GPS, con la empresa que iban a contratar, hablarían para instalar pantallas con los recorridos

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Vienen contempladas poder informar los recorridos en las pantallas LED

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Ellos nos manifestaron que lo ideal para ellos es poder administrador el GPS y que el Municipio pueda ayudar en algunos temas, para que obligar a los Microuseros a utilizar los GPS. Pero si no es así, yo creo que buscarán la manera de asesorarse externamente. Lo otro que nos manifestaron es que tienen una disconformidad en que algunos empresarios han solicitado reemplazo al recorrido de Lago Ranco



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Hay un caso puntual que me señalaron, es el Sr. Caiguan.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Hay otros más, que no se los han dado a Microbuseros de Río Bueno, pero si se los han dado a un Sr. De la línea Vestravel, entonces ellos reclaman el porqué se les está dando el servicio a un empresario que no es de acá. Además, poder invertir en el mejoramiento integral del terminal, incluyendo las bancas, un techo que cubra al menos la mitad de los buses. Además, contar con un espacio donde puedan servirse una colación

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Lo importante es aclarar, ya que si uno lee la carta, da a entender que la Municipalidad no ha dado respuesta a ninguna de las solicitudes que ellos nos han enviado.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Ellos lo que señalan es que si han tenido reuniones con ustedes, pero sin ningún resultado.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, La ordenanza no la podemos modificar ahora, sino queda hasta octubre de este año, lo cual ya estamos trabajando con Álvaro, y abarcar la mayoría de los puntos que ellos están solicitando. El tema del GPS si ellos quieren administrar, nosotros no vamos a poder respaldarlos al 100% legalmente como ellos quieren, porque sería algo que no estamos manejando nosotros, eso hay que dejárselos claros. No sé cuál es el temor de ellos que lo administre la Municipalidad.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, El temor de ellos, es que ustedes se quedan con un delta y quien asume el costo final, es el pasajero, ya que van a tener que subir un poco el pasaje.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Lo mejor es hacer una reunión general y finiquitar en la mesa los temas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El tenor de la carta me sorprende, ya que son temas tan técnicos, además, pasa por un tema de voluntad.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Concluamos esto con que debemos reunirnos todos, buscar una fecha, es lo mejor. ¿Quienes llaman como sesión extraordinaria?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Nosotros como administración citamos

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Como haremos una reunión ampliada con los Microbuseros. Recuerdo que en el mes de abril o mayo, se haría una reunión con los asistentes de la educación, incluso se dijo que se haría en el cine municipal. Quisiera saber que paso con eso, ¿sigue en pie?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Aún no se fija fecha, ya que no hemos podido coordinar.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Serían dos reuniones importantes que tenemos pendientes para ir saldando deudas pendientes en cuento a reuniones de trabajo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien, para no hacer esperar a Don Armin Ortiz, quien es Director de la Escuela Rural San José de Filuco, pero también su pasión por el folclor lo tiene hoy aquí. Seguramente va a compartir con nosotros esta muestra nacional de cueca que se va a desarrollar con los campeones de Chile en Río Bueno y Valdivia. Por tanto, quiero agradecer las gestiones, ya que el día viernes 20 de julio a las 18:00 horas en el gimnasio de la Escuela Río Bueno, la entrada es gratuita, así que están todos cordialmente invitados, ya que vamos a tener puros campeones.

SR. ARMIN ORTIZ HERRERA, Muchas gracias por esta oportunidad y compartir un poquito para invitarlos formalmente, la idea es que nos puedan acompañar a esta hermosa muestra, la cual lleva 11 años y se hacía solo en Valdivia. Del año pasado, ese proyecto salió a las Comunas, estuvo en La Unión el año pasado. Son puros campeones de cueca huasa, chora y me parece que vienen cuecas más tradicionales, son 26 campeones, desde infantiles, hasta adultos mayores. Comenzamos el día viernes 20 de julio a las 18:00 horas en el gimnasio de la Escuela Río Bueno, por lo tanto, están todos cordialmente invitados.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, La semana pasada tocamos un tema que es un reclamo permanente, por las Licencias de Conducir. Se nos está yendo mucha gente a sacar licencia a La



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

Unión, hoy día no se está respetando ni siquiera la fecha de la renovación. El Director de Tránsito dice que es porque no tiene médico contratado, desde que falleció el doctor Hellmar Buhler Epple

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Hay unos temas puntuales que influyen en el tema de la licencia de conducir, el principal es el médico.

Ustedes saben que tenemos un médico contratado por el código del trabajo que es el Doctor Mena. Entonces, Contraloría no nos deja contratar hasta que no se declare el cargo vacante.

Por ley hay un cupo de médico con 11 horas, que son alrededor de \$400.000, ese es el cargo titular. El doctor Mena en su momento, acepto venir a apoyar al doctor Buhler por 11 horas, por el código del trabajo, pero con un sueldo de \$700.000.

Lo que contraloría nos dice es que no podemos contratar por el código del trabajo, hasta no agotar las instancias de concurso público para la vacante del Dr. Buhler. Nadie se ha interesado por ese concurso. Ahora está hecha la consulta a Contraloría para que nos autorice a contratar por el código del trabajo. Estamos a la espera de esa respuesta, incluso tendríamos 22 horas de un nuevo médico, más las 11 horas del Dr. Mena, por tanto, contaríamos con la contratación de dos médicos.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde, en el proyecto que hay desde Trafún hasta Las Quemadas, son alrededor de 6 kilómetros, recuerdo que estuvimos así y hay un compromiso de la empresa para mantener el camino. Hoy día hay mucho reclamo porque el camino está horrible y al parecer no hay ningún compromiso de la empresa. Creo que debemos oficiar a Vialidad, ya que es un compromiso que se adquirió en su momento con las Comunidades.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No solo ese camino, sino que muchos en general, que están con falta de mantención. Hemos conversado y gracias a la buena voluntad de la Dirección de Vialidad Provincial que tiene una capacidad rápida de respuesta, pero la conservación de los caminos no está a la altura de lo que normalmente se venía haciendo en esta época de invierno. De todas maneras es una preocupación permanente, pero vamos a oficiar de manera formal a la Seremi de Obras Públicas.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Lo otro, es que quiere hacer un comentario de la tercera ventanilla de farmacia en el Consultorio, que ha dado muy buenas opiniones; la contratación



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

de un guardia en el horario de SAPU y el arreglo de la iluminación afuera del consultorio. Ese es un trabajo que ha venido haciendo la gente del consultorio y ahora tiene sus resultados. Quiero entregar mis felicitaciones, ya que hemos ido avanzando.

No olvidar tampoco lo que ya he solicitado, referente a invitar al Alcalde de Huechuraba, ya que debemos empezar a conversar, por la farmacia popular.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Creo que más importante que el venga para acá, es ir para allá y ver varios temas.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Mis tres primeros varios son referentes a actividades del fin de semana. En este sentido, quiero resaltar los treinta años de vida que tiene el Club de Cueca Río Bueno, fue una excelente velada y bonito ver como nuestra comuna apoyo esta instancia. Además, agradecer a nuestra encargada del Dpto. de Cultura por la actividad. También quiero recalcar el aniversario de Colodep, son 63 años, pude estar al inicio de la actividad, en la cuenta pública del Sr. Montecinos. Quiero destacar la labor que ha ido potenciando el deporte en la Comuna, lo cual encuentro muy bueno.

El día domingo se conmemoraron los 10 años del Club de Carreras a la Chilena, encabezado por el Sr. Luis Olavarría, quienes señalaban que se han ido volviendo sostenibles con el tiempo, lo cual los mantiene muy satisfechos y entregando su mejor apoyo y aporte a las actividades de la Comuna.

Quiero mencionar como Punto Varios, que se me acercó una vecina del sector de Crucero, Huinqueco. Es un caso de un adulto mayor que se encuentra postrado, incluso va la camioneta del Dpto. de Salud y no puede entrar. Se llevaron dos camionadas de ripio, ellos hicieron la labor de esparcirlo, pero por favor que se les llevara un poco de material. Me enviaron fotos y es insostenible la situación, es como un callejón.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, Quiero mencionar que en la Población Dagoberto Godoy, pasaje N°1 Alonso de Ercilla, está intransitable. Lo otro, es que fuera del cementerio Campo Santo hay un tremendo basural, sería bueno que fuera el camión recolector ahí.

En el sector de Curaco, hay unas luminarias que llevan más de una semana apagadas, los vecinos fueron a Cooprel, pero les dijeron que era la Municipalidad la responsable.

En el camino que sube a la virgen, camino a Crucero, se está produciendo un evento muy peligroso, la idea es que Vialidad pueda resolverlo.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

Otro camino en mal estado es Vivanco-Los Maitenes, favor oficiar a Vialidad para su solución. Como otro punto, es que en la reunión pasada solicite un encargo de adultos mayores de Trapi, son Hott Solís, me pidieron que ratificara la solicitud, por algún compromiso, es bueno mantener buenas relaciones, no voy a dar el nombre de la persona, pero lo vuelvo a solicitar. Lo último, es que llegó una señora a hablar conmigo del sector San Antonio, El Laurel, es la Sra. María Colihuinca. Ella dice que en noviembre del año pasado, hizo una solicitud al Dpto. Social, y hablo con usted, por 25 planchas de zinc. Quería recordar el compromiso ya que ella lo necesita.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, En la reunión pasada consulte por la situación de Villa Don Ernesto, como bien señalaba la Directora de Secplan, la licitación salió esta semana, y como criterios de evaluación aparecen cuatro puntos: experiencia del oferente 40%; asesoría legal 20%; precio 10% y plazo de entrega 30%. Siempre la experiencia del oferente es la que tiene mayor ponderación, lo hemos conversado en más de una ocasión, que la experiencia es el porcentaje mayor, por tanto, nunca vamos a tener empresas que estén emergiendo. Creo que sería bueno ver criterios de evaluación, para que hubiera más competencia entre las empresas, y no dársela siempre a los mismos contratistas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hay que ser cuidadoso Concejal

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Siempre he sido cuidadoso Sr. Alcalde.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No tanto, acuérdesse que usted rechazo ese proyecto en la modificación presupuestaria.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, No lo rechace Alcalde, usted lo dijo en una reunión en Villa Don Ernesto

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Está en acta Concejal y lo puedo demostrar

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Yo envié esa acta a los dirigentes, porque usted señalo que nosotros habíamos rechazado eso.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Pero si usted lo rechazo Concejal. Es más, quiero revisar esa acta.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Nosotros aprobamos los \$85.000.000 Alcalde.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Independiente a eso, hay temas que ameritan y otros no, el hecho de que si hay que garantizar la experiencia. En este tema en particular, es imposible que una empresa Riobuenina que esté empezando, asuma competir frente a un diseño que es tremendamente exigente. Podrá ser su comentario atingente a algunas situaciones puntuales que se han conversado de proyectos menores, pero en temas de diseño, estamos expuestos a otro tipo de exigencias, ahí no comparto el criterio de la experiencia, ya que es fundamental para poder acceder a un proyecto.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Bueno, estamos en la búsqueda del acta, en donde nosotros si aprobamos los \$85.000.000.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Si yo estoy equivocado, aquí mismo le pido disculpas Concejal, porque lo dije públicamente.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, hace unos meses solicite que se pudiera cortar las murras afuera del estadio en Cayurruca

SR. ADMINISTRADOR MUNCIIPAL, Se envió la solicitud, vamos a revisarla Concejal

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, No se ha cortado porque ayer estuve hablando con un dirigente del sector.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Quisiera consultar por el retiro del material reciclable que está en el estadio, se encuentra totalmente colapsado.

SR. ADMINISTRADOR MUNCIIPAL, Vamos a conversar con la encargada de indio ambiente.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Existe la posibilidad de colocar más puntos limpios en Río Bueno?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Está considerado Concejal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sería importante que en el presupuesto del año 2019 podamos trabajar este tema.

Concejal, referente al pasaje Vargas, quiero mencionar que con fecha 16 de mayo, se tomo acuerdo en relación a la Modificación Presupuestaria N°01 de Secplan, para que esos \$85.000.000 se puedan ejecutar y licitar, quiero decir que fue aprobada por los Concejales Carolina Silva Pérez; Nelson Santibáñez Vergara; Norma Baldovino Uribe y quien les habla. Se abstiene Javier Rosas Bobadilla y rechaza Diego Flores Vera y Juan Unión Barrientos.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, No rechace, me abstuve y eso se suma a los votos de la mayoría.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Quisiera consultar para cuando está programado el tema de la demarcación vial.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a hacer un esfuerzo y tratar de hacerlo en septiembre, ya que debe mejorar el clima.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, ¿Existirá la posibilidad de pintar el puente Contra o es resorte de Vialidad?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Es vialidad Concejal.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Entonces, hacer un oficio y pedirles que lo pudieran pintar. Además un socavón que se fomenta a la entrada del puente. Si bien siempre se tapa, pero hay que buscar una solución más definitiva.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Sres. Concejales, cerramos la sesión, siendo las 10:42 horas